

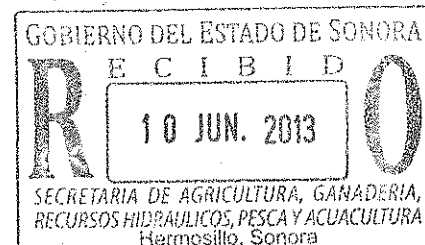
2013  
AÑO DE LA  
SALUD, EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

Secretaría

Oficio No. S-1136/2013

Hermosillo, Sonora, a 04 de junio de 2013.

Asunto: Cuenta Pública 2010 y 2011, Observaciones del ISAF.



**ING. HÉCTOR H. ORTIZ CISCOMANI**

**Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura**

Presente.-

De conformidad con los artículos 26, inciso "C" fracciones I, II, III, VI y VII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 4, 5, 6, inciso A fracciones V y XXIV del Reglamento Interior de esta Secretaría; 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 143 del Reglamento de la Ley anterior, y en relación a las oficios No. ISAF/AE-3368-2011 y No. ISAF/AE-2942-2012 del 19 de octubre de 2011 y 08 de octubre de 2012 respectivamente, enviados a esta Secretaría de la Contraloría por el C.P.C. Eugenio Pablos Antillón, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del H. Congreso del Estado, referente a las observaciones derivadas de las revisiones que ese órgano técnico realizó a las Cuentas de la Hacienda Pública Estatal del 2010 y 2011, me permito comunicarle lo siguiente:

En el reporte de avances presentado a dichas instancias del Poder Legislativo el 03 de junio del año en curso, el ente a su cargo presenta los siguientes resultados:

Año	Total Observaciones	Total Solventadas	Total por Solventar
ISAF 2010	2	0	2
ISAF 2011	5	1	4

1.- Cabe mencionar que la responsabilidad de la solventación de las observaciones recae en los titulares de los entes públicos, por lo cual me permito solicitarle su asistencia y la del personal a su cargo encargado de llevar a cabo la solventación, a una reunión de trabajo con el propósito de considerar las medidas y acciones necesarias para solventar las observaciones detectadas a la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura**, en coordinación con la C.C. C.P. Carmen Judith Robles Torres, Supervisora de Área y la C.P. Olga María Loreto Durazo, Supervisora, adscritas a la Dirección General de Auditoría Gubernamental de esta Secretaría.

2.- El propósito de la reunión citada es considerar las medidas y acciones necesarias para proceder de inmediato a resolver las observaciones detectadas en la revisión.

3.- Los compromisos que se establezcan en la reunión, serán plasmados en el "Programa de Solventación a las Observaciones", según formato que se anexa, (plazo que no debe exceder a 30 días naturales) rogándole que para dar cumplimiento a las normas a las que está sujeta esta Contraloría, nos envíe el original del programa debidamente requisitado y firmado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a recepción de este oficio.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.  
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgeson.gob.mx

18742  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA,  
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por  
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna  
Núm. de Certificado: ATR0177  
Vigencia de Certificación: 13-12-2014  
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-MNC-2008



2013  
AÑO DE LA  
SALUD, EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

Secretaría

Oficio No. S-1136/2013

En espera de que estas actividades mejoren la administración pública, me es grato reiterarle mi consideración y respeto.

Respetuosamente,  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL**



**CARLOS TAPIA ASTIAZARÁN**  
"2013: Año de la Salud, Educación y Deporte"

Secretaría de la  
Contraloría General  
Hermosillo, Sonora

Anexo: Detalle de Observaciones y Formato para formulación de Programa de Solventación.

- C.C.P. C.P.C. Eugenio Pablos Antillón, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del H. Congreso del Estado.
- C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental.
- Minutario.

CTA/PEAC/MTLC/omld\*

